

¿Qué le ha pasado a Manuel en la cárcel?

COORDINADORA ANTIREPRESIÓN REGIÓN DE MURCIA :: 15/12/2017

Momento del acto informativo con el abogado, tía y madre de Manuel, representantes de ARM y de AGFD

La familia y el abogado reiteran que denuncian la falta de información que hasta el momento tienen que soportar, el **obscurantismo** con el que las instituciones están llevando a cabo este asunto.

Denuncian todo el proceso de principio a fin: la brusquedad con la que reciben la noticia por parte de una persona que ni siquiera se identificó, el envío del cadáver de Manuel por una funeraria con la instrucción de que no se destapara todo el cuerpo; no acompañar ningún documento explicativo y la indicación verbal de que se enterrara.

Se opusieron a estas indicaciones y **vieron con estupor que el cuerpo presentaba numerosos signos de violencia y rigidez del cuerpo como si hubiera muerto atado a una silla**. Llamaron a la policía para que fueran testigos de lo que estaba sucediendo pero esta se inhibió.

Apreciaron la nariz rota, magulladuras en la frente y dos puntos en la barbilla ¿quizá de un taser? Contactaron con abogados y exigieron documentación, pero solo les llegó un informe del forense que constataba el suceso como "muerte súbita" y como descripción externa "cicatrices" y cuatro "fotos negras". Solicitaron una segunda autopsia que han denegado y se ha enterrado a Manuel perdiéndose así las pruebas.

Parte del informe del forense Una de las cuatro fotos negras

El abogado informa de que este no es un caso aislado, se presentan muchos y afirma que sorprende la actitud del Ministerio Fiscal, no solamente pasiva en sus "investigaciones", sino de oposición a las iniciativas de las defensas de las víctimas

Según cifras del ministerio del interior de 2016, se han producido 203 casos de muertes en prisión y de ellos 19 han llegado a la Coordinadora para la Prevención y Denuncia de la tortura. De 2001 a 2016, han tenido lugar 3738 muertes bajo custodia y 590 se han reportado a dicha Coordinadora. Parece que son cifras suficientemente altas para que se tomen medidas y que no queden archivadas y los responsables impunes.

Las personas en presidio relatan que **son víctimas de humillaciones, malos tratos, que son sedados** con barbitúricos para que no molesten e incluso que se los proporcionan "generosamente", dándose casos de **suicidio** por sobredosis de los mismos. No denuncian formalmente mientras sufren estas violaciones de DDHH por **miedo a represalias**.

La representantes de AGFD, denuncian, además, que los **gitanos y gitanas en presidio son doblemente víctimas**, por la gitanofobia implantada en nuestra sociedad.

Las familias actualmente **se están organizando** en asociaciones como "Familias ante la crueldad carcelaria" para denunciar y detener esta oleada de muertes sin esclarecer. Es el caso de la familia de Manuel que exige justicia, que se conozcan las circunstancias de su muerte y se delimiten las **responsabilidades**.

Puedes visualizar parte del acto pinchando en este **VÍDEO**

Si quieres conocer más sobre qué está pasando en las cárceles visita Tokata, boletín de difusión, debate y lucha social.

Repercusión en prensa tras la convocatoria de la rueda de prensa en Murcia (antes del acto):

La Opinión: Investigan la muerte de un recluso murciano en la cárcel de Castellón
kaosenlared: Denuncian la situación de un preso muerto en la cárcel de Albocàsser (Castellón II)
PRES.O.S. Preso muerto con signos de torturas en todo el cuerpo
La Crónica del Pajarito: Investigan la extraña muerte de un joven de 28 años con signos de violencia en la cárcel de Castellón
El Correo: ¿Qué le pasó a Manuel?
La Verdad: ¿Qué le pasó a Manuel?
Ha formado parte de las noticias de Onda Regional, del informativo de TVE Murcia y algún programa de la TV7 (Murcia Directo y Código 112)

Convocatoria y apoyos a la familia de Manuel _____

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ique-le-ha-pasado-a